

CADA CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL TENDRÁ UNA A TIEMPO COMPLETOSCLB

Más enfermeras escolares

MARIBEL AMORIZA 19/12/2014

Los siete centros de educación especial de la provincia de Castellón, tanto públicos como privados concertados, contarán a partir del próximo año con una enfermera asignada a tiempo completo, según la confirmación del conseller de Sanidad, Manuel Llobart, hecha pública ayer por el Consejo Valenciano de Enfermería (Cecova), que mostró su satisfacción por la nueva medida.

Se trata de las instituciones educativas públicas Pla Hortolans de Burriana, que hasta ahora contaba con un profesional a tiempo parcial; Mas de Mestre en Vinaròs, en la misma situación; el Centro Escolar Fundación Aspropace y El Cau, ambos en la capital; Castell Vell; Penyeta Roja; y La Panderola de Vila-real, si bien este último, dispone ya de una enfermera colegiada que trabaja durante la jornada completa.

Cecova destacó su satisfacción por este compromiso de la Conselleria de Sanidad, que supone que en el 2015 los 47 centros de educación especial de la Comunitat contarán con profesionales de Enfermería escolar durante todo el horario lectivo.

La iniciativa beneficiará a más de 2.900 alumnos y supondrá la contratación de 40 profesionales de enfermería "para dar respuesta a una necesidad social que está cada vez más cerca de conseguirse". Según la entidad, en el debate de política general celebrado en octubre, el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, avanzó un conjunto de medidas que llevará a cabo el Consell en 2015.

Entre ellas incluyó, en el apartado de Sanidad Pública, Sostenible y de Calidad, la mencionada dotación. En la actualidad, solamente 17 centros de este tipo cuentan con enfermeras escolares pero, en muchos casos, sin una cobertura completa durante todo el horario escolar, dijo Cecova. En todo caso, este es un servicio que, desde los sindicatos de educación, se reivindica para todos los centros educativos. H



Los centros especiales autonómicos contarán con profesionales.
MEDITERRÁNEO